

LA MODELACIÓN SOCIAL COMO POLÍTICA INDIGENISTA DE LOS FRANCISCANOS EN LA NUEVA ESPAÑA—1524-1574

Francisco de SOLANO

Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo"

LA CONQUISTA CRISTIANA de América tuvo que ensayarse sobre unos módulos nuevos, pocas veces ensayados antes del siglo XVI. Las áreas expansivas del cristianismo —desde el foco nuclear del padre Mediterráneo— se habían puesto en contacto con diferentes pueblos y culturas, ejerciendo en ellos —con mayor o peor fortuna— la dinámica proselitista. Pero todos esos pueblos, aunque poseían rasgos específicos y genuinos, se hermanaban del mismo sentimiento cohesivo de un semejante fervor urbano. Este grado de civilización permitía al evangelizador dirigir su atención sobre la captación ideológica y mental. La misionología cristiana pudo actuar sobre posturas captativas y sobre el convencimiento intelectual con los mundos oriental, judaico y musulmán: pueblos de culturas muy evolucionadas, urbanizados desde milenios. Una misma devoción urbana, unos hábitos técnicos y científicos identificaban al Viejo Mundo, a pesar de la multivariedad de gustos y costumbres y de su culto a diversas religiones —teístas en su mayor parte. Estas afinidades y conocimientos no se encontraron en Indias. Por el contrario, las características culturológicas de los aborígenes prehispánicos eran tales que para que la evangelización fuese efectiva y permanente el misionero tuvo que realizar —al mismo tiempo— tareas civilizadoras. Le obligaba la mentalidad cultural primitiva, lo mismo que el paganismo y el espectáculo de un mundo saturado de dioses, interrelacio-

nado sobre idiomas extraños. El proselitismo misional tuvo que condicionarse, entonces, sobre parámetros distintos: debiendo coincidir evangelización con promociones cultural y política. La operación de la conquista espiritual fue más compleja: y en perfecto orden cronológico creció después de haberse efectuado las conquistas urbana, cristiana y lingüística. Matizar en este proceso una cronología con rigor de cirujano, separando con exactitud fechas y circunstancias, es extremadamente difícil: máxime cuando estas empresas fueron paralelas y coincidentes en muchos casos y territorios. En captar al mundo indígena, en comprenderlo y conocerlo para mejor cristianizarlo, en aprender su acento y su particularidad, se gastaron muchos inquietantes años.

Para realizar esta tensa y ardua tarea se requerían aptitudes poco comunes en el misionero. Su labor educativa no se dedicó, por estas razones, exclusivamente hacia la didáctica religiosa, con un único objetivo de modificar el paganismo por la religión cristiana del vencedor. La evangelización bajo ese prisma había sido extremadamente difícil y poco sostenible, además. La cristianización de las Indias de Castilla se efectuó, por el contrario, bajo la doble y conjuntada vertiente de una didáctica religiosa y una promoción social. La educación artesana, el aprendizaje en oficios y técnicas, la expansión de conocimientos sobre agricultura y ganadería, se impartieron desde el momento en que se producía la concentración de la población indígena en pueblos formados al modo e imagen de Castilla:¹ sobre ideario y bienes comunales. Justo el comunalismo que el religioso de las órdenes tenía como justificación. Esta identificación de teoría y práctica aculturadoras se complementaba, además, en el mensaje igualitario del cristianismo. Razones todas que explican tanto la sorprendente rapidez de la difusión primera de la doctrina cristiana, lo mismo que la aculturación religiosa, sobre todo en el mundo azteca.

¹ SOLANO, 1976. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

La participación de los franciscanos en estas realizaciones ha sido tan gigantesca como grande es el número de los trabajos que se escriben para resaltarlo. Su actuación consistió en aplicar en Indias las normas de vida y el ideario de la rama reformada de la orden, conocida por "Regular Observancia",² a la que pertenecen mayoritariamente los franciscanos que se establecieron en la Nueva España. A su espiritualidad, su rigor de pobreza —"estrecha y absoluta pobreza evangélica, en la cual están incluidas todas las demás virtudes"—³ unían un empeño por promocionar socialmente al indígena, como parte inseparable de su ministerio: enseñándole técnicas agrícolas, oficios menestrales y artesanales. Los franciscanos pusieron en práctica su pasión por el estudio de las lenguas, su biblismo, su trabajo y recogimiento conventual, a la vez que promocionaban al indígena. Y en esta conjunción de elementos —los espirituales y los sociológicos— se encuentra el objetivo primordial de la política indigenista franciscana, siendo ambos los factores eficaces de la aculturación. Las conquistas cristiana, lingüística y cultural son fases todas de esa conquista espiritual, cuya realización se sedimenta durante los primeros cincuenta años de su presencia en la Nueva España.

I. *Los programas indigenistas y la espiritualidad de la Regular Observancia.*

Desde 1418 en que el pontífice Martín V asentaba la reforma de fray Pedro de Villacreces, se siguió en una serie de conventos de Castilla la fiel observancia del Evangelio mediante la más exacta y estrecha guarda de la regla de san Francisco, observada a la letra, insistiendo en la devo-

² Se estudia con detenimiento —orígenes, características, ideario e ideología, influencias y particularidades— en un número monográfico de *Archivo Ibero-Americano (Las reformas, 1957)*. Un excelente resumen en MARTIN, 1966.

³ Indica fray Pedro de Villacreces en sus recomendaciones espirituales. *Las reformas, 1957*, p. 640.

ción y en la mortificación más que en la ciencia. El ideal de Villacreces, vivido primero en los conventos de San Antonio de la Cabrera (Burgos), Salceda, Abrojo (Valladolid) y Aguilera, conformadores de custodias y provincias en el siglo xv y xvi, como Concepción y San Gabriel —Castillas, León, Extremaduras— recibió un fuerte impulso gracias al cardenal Cisneros, que orientó una gran atención hacia el estudio de las lenguas con el objetivo de devolver al texto evangélico todo su valor idiomático y gramatical. Este biblismo y evangelismo españoles, continuado en otra serie de conventos que se sumaron a los anteriores, y su preocupación reformista, se identificaba con todas las corrientes europeas del humanismo renacentista, con su fervor por la vuelta a las fuentes originales de los autores griegos y latinos y el interés por la puesta en práctica de un cristianismo primitivo. La influencia de las doctrinas de Erasmo⁴ y de Tomás Moro,⁵ el milenarismo⁶ y utopismo⁷ han sido particular y detenidamente estudiadas, no sólo en su ámbito ibérico sino en el Nuevo Mundo. Pero no se ha cuidado en resaltar que estos movimientos humanistas del renacimiento europeo, que tienen una indudable e importante influencia, se paralelizan en España con un movimiento reformista que se llevó a cabo con preocupación y entusiasmo, en Castilla y en sus zonas de influencia, tratando de volver a la regla del fundador —en el caso de los franciscanos—, a la observancia de toda la pureza evangélica y a la austeridad primitiva en edificios, en el trabajo, en la oración, en la vida personal y comunitaria.

Los primeros franciscanos que llegaron a Nueva España —los Doce, fray Juan de Zumárraga,⁸ las otras inmediatas

⁴ BATAILLON, 1937, 1954.

⁵ ZAVALA, 1937, 1941, 1948; WARREN, 1963; BORGES, 1960.

⁶ PHELAN, 1956; FROST, 1976, 1977.

⁷ Además de todas las obras indicadas en notas 4, 5 y 6, BATAILLON, 1959; MANNHEIM, 1949.

⁸ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947; CHAUVET, 1948. Importantes los números monográficos que con motivo del IV Centenario de su muerte de-

emigraciones— provienen de estas custodias de la Regular Observancia, con lo que un mismo espíritu les identificaba. También una misma normativa y un mismo régimen de vida: en sus conventos, trabajando en sus huertos y en labores artesanales, dentro o cerca de un núcleo urbano que poseía bienes comunales con los que satisfacer las necesidades del común, estaban en condiciones óptimas para ensayar en Nueva España el afán de su espiritualidad, promocionando a los aborígenes en un marco geográfico circunstancial semejante al de los primeros cristianos. Gentes nuevas a las que se podía encauzar, pues, con el mismo espíritu renovador del primitivismo cristiano, que “esta es iglesia primitiva en aspecto de estos naturales”, como indica fray Jerónimo de Mendieta.⁹ Pero la puesta en práctica de ese ideal cristiano suponía no sólo la mera evangelización y proselitismo misionales —con el ejemplo personal de una vida abnegada, sostenida en una santa pobreza—¹⁰ sino toda una reorganización de la sociedad indígena: cristiana, política y civilmente.¹¹

Este matiz de iglesia misional, abnegada y pobre, fue aceptado por el Consejo de Indias como el rector de los pri-

dicaron *Missionalia Hispanica* (Madrid, 1948), *Hispanie American Historical Review* (1949) y *The Americas* (1949). Además, BAYLE, 1948; RUIZ DE LARRINAGA, 1948 y LEJARZA, 1949.

⁹ *CdeR*, 1941, p. 34. Esta “pristinación de la naciente iglesia”, junto a la naturaleza de los indios, ha sido destacada por José Miranda (MIRANDA, 1966). Es interesante volver a insistir en la diferencia entre la mentalidad con que llega el franciscano a América y la que lleva el hombre común. El religioso ve en Nueva España la magnífica ocasión de cristianizar una numerosa población, mientras un Díaz del Castillo, por ejemplo, soldado y cristiano viejo, ve a Tenochtitlan como la materialización de las fantasías de los libros de caballerías: “parecían las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís”.

¹⁰ Pobreza en edificios, frugalidad en la comida y unos sayales “en verano lo más roto, en invierno lo más vano, y siempre lo deben remendar como quiere San Francisco”, según las recomendaciones de Villacreces. *Las reformas*, 1957, p. 941.

¹¹ MARAVALL, 1948.

meros momentos del establecimiento eclesiástico en la América española,¹² convencido de que esa orientación era preferible a una iglesia diocesana y metropolitana rica. De todas formas, la fórmula del proselitismo franciscano en prodigio de convivencia con y entre los pueblos de diferente etnia la dan las autoridades franciscanas de México en 1543, que recomendaban que con los indígenas

se requiere grande atadura y vínculo de amor, en lo cual consiste todo el bien de esta iglesia, así en lo espiritual como en lo temporal. Y bienaventurado será el que amasare estas dos naciones en este vínculo de amor. Mas porque la astucia del demonio no cesa de poner disensión, y también es común y natural llaga no cuadrar estos naturales con los extranjeros, para remedio de esto parece necesario que en los españoles haya tres cosas: lo uno, grande ejemplo de buena cristiandad; lo segundo, buen tratamiento, como de padres a hijos; lo tercero, buen recatamiento y guarda.¹³

Un trabajo nada fácil, por otro lado. Sinceramente lo confiesan los franciscanos, que sin una profunda fe no hubieran perseverado en México—

...hubiéramos desamparado esta Nueva España... por las persecuciones, estorbos y angustias que se han padecido por la defensión y amparo [de los indios]¹⁴

¹² El Consejo de Indias procuró que los obispados recayesen en regulares antes que en el clero secular. Prueba de ello es que, en todo el siglo XVI, y en todas las Indias, 55 obispos pertenecían al clero secular y 123 al regular, siendo éstos: 66 dominicos, 32 franciscanos, 14 jerónimos, 10 agustinos y un benedictino. SOLANO, 1970. Esta situación comenzó a modificarse desde 1570 gracias, entre otros factores, a la aplicación de la normativa del Concilio de Trento. La iglesia dejaría paulatinamente de ser misional para encuadrarse en los moldes diocesanos: política que provocó una intensa resistencia y oposición por parte de todas las órdenes misioneras. SOLANO, 1977.

¹³ Carta de fray Martín de Hojacastro, comisario general, y fray Francisco Soto, provincial, al rey, en *CdeR*, 1941, p. 97.

¹⁴ Fray Jacobo Testera y otros franciscanos al rey (31 jul. 1553), en *Epistolario*, 1939-1942, ni, p. 97.

—pero que se sostienen en ese trabajo sin esperanzas en humanas recompensas. Fray Juan de Zumárraga escribía así en 1547 al príncipe Felipe:

Me hallo tan dichoso y contento y más rico que sabría significar, porque a la verdad mi deseo y propósito firme es irme desapropiando cuanto me es posible y morir fraile menor pobre... porque como la regla de mi profesión manda que los frailes de San Francisco ninguna cosa tengamos, ¡loado Dios!, estoy desapropiado del hospital y de todas las casas que le tengo donadas, y de los tributos del pueblo de Ocuituco, para que pueda decir con verdad a mi rey y señor, que *de stercore erexit me pauperem ea quae de manu tua ipsa tibi reddo*.¹⁵

Pero esta disposición personal de los primeros franciscanos en Nueva España —motolinías, expresivamente, todos—, coincidente con su credo ideológico, sirvió de base primaria para el desarrollo de su política indigenista. Una actitud y un estilo: posturas humanas de colocarse en el nivel del aborigen, para desde él propiciar los credos y programas evangelizadores. Un modo de vida que se identificaba, en cierta medida, con el vivido por el natural. Posiciones ambas que se pusieron en juego en el instante mismo de la proyección de la triple política culturizadora: la concentración de la población indígena dispersa, la modelación social del aborigen, y una enseñanza primaria y técnica. En los tres sentidos, algunos de los rasgos esenciales de la fisonomía de Castilla le facilitaron a franciscano el ejemplo práctico sobre el que fijarse: su afán poblador —evidenciado a lo largo de los lentos siglos de la reconquista— y su dedicación agrícola y ganadera. Rasgos a los que se unen la gran tradición hortícola y educativa conventuales.

¹⁵ CUEVAS, 1914, p. 135.

II. *La política reductora o congregacionista.*

En el prodigioso fenómeno de la urbanización de América¹⁶ un mismo sentimiento aunaba las intencionalidades del estado, del religioso y del particular: la fundación de núcleos urbanos que presentaban la posesión de la tierra, el crecimiento de una vida nueva, y la colonización. El castellano llegó a sus Indias para quedarse y crecer en ellas, no para fomentar factorías siguiendo el modelo medieval. Pero el europeo se encontró primero con los pueblos sin cultura urbana antes que los urbanizados. Tanto en un caso como en otro, la fundación de ciudades, la distribución de la tierra y el comienzo de una colonización se procedieron de modo casi inmediato a cada conquista. En Mesoamérica, salvo ejemplos de hábitat concentrado, la población indígena se encontraba dispersa, aunque asentada. Hábitat que unas veces estaba determinado por la forma de los cultivos tradicionales¹⁷ y otras muchas en que para mejor protegerse de las tribus hostiles se refugiaba la población en reductos inaccesibles.¹⁸ La llegada del europeo significó un cambio substancial en estos patrones de asentamiento.¹⁹ Para el castellano, civilización, desarrollo y evangelización se definían en la imagen de la ciudad. Y hacia esta urbanización se canalizaron los esfuerzos españoles, no sólo creando aquellos núcleos urbanos sino formando "pueblos de indios" con la población dispersa o desperdigada. Con estas medidas se

¹⁶ SOLANO, 1973-1974, reúne gran parte de la producción historiográfica sobre dicha temática.

¹⁷ MORENO TOSCANO, 1968, p. 77.

¹⁸ La Rea (LA REA, 1882, pp. 104ss.), escribiendo sobre fray Juan de San Miguel, apunta "cómo viviendo el bárbaro tarasco en los montes, este santo varón lo redujo a la vida política y popular". Y después, particulariza: "lo primero que hizo fue fundar pueblos y ciudades, dividiéndolas en calles y plazas y edificios, escogiendo el sitio y cielos para que su conservación fuese siempre adelante... con que sacó al pueblo tarasco como Moisés de la opresión egipcia, y lo redujo al estado de la tranquilidad".

¹⁹ SOLANO, 1975.

pretendía obtener un excelente medio para canalizar positivamente a la población activa, conseguir un recurso fácil de mano de obra, más seguridades fiscales y políticas y mayor rapidez en la aculturación. Aunque muchas veces la formación de estos pueblos supusiese efectos traumáticos en la población, la importancia social y económica de la medida fue indudable "porque aumentó en el indígena su sociabilidad y creció en ellos la acción educativa que se pretendía"²⁰ con resultados favorables en el crecimiento demográfico, una vez repuesta la población aborígen de los acontecimientos adversos que la dañaron.

La preocupación por esta reducción o congregación de la población indígena dispersa es temprana.²¹ Se enlaza directamente con la gran tradición y experiencia españolas puestas de manifiesto en toda la reconquista y comienza a ensayarse en Indias a muy poca distancia del momento mismo del descubrimiento. Una de las primeras disposiciones en este sentido data de 1503, y es una instrucción al gobernador de la Española para que se creasen aldeas indígenas en lugares idóneos, con tierras de labor, aptas para ser labradas y criar ganados.²² Cuando Diego Colón embarcó para Santo Domingo llevaba instrucciones — fechadas en Valladolid el 3 de mayo de 1509— que determinaban que esa reducción debería realizarse "poco a poco y con maña, sin exacerbar ni maltratar a los indios"²³ y en 1512 las leyes dictadas en Burgos sostenían ya la modelación social del indígena y en su base económica²⁴ que es estructu-

²⁰ MIRANDA, 1962.

²¹ SOLANO, 1976.

²² "Es necesario que los indios se repartan en pueblos y vivan juntamente y que los unos no estén ni anden apartados de los otros por los montes y que tengan allí cada uno su casa habitada con su mujer e hijos, y heredades, en que labren, siembren y críen sus ganados". Real cédula de Alcalá (20 mar. 1503) y Zaragoza (29 mar. 1503), en KONETZKE, 1953-1958, I, p. 9.

²³ KONETZKE, 1953-1958, I, p. 18.

²⁴ La posible resistencia indígena al plan destrribalizador, oponiénd-

rada de modo más eficiente en las instrucciones dadas a los jerónimos en 1516.²⁵ Se pretendía que dichos pueblos alcanzasen la categoría jurídica de aldea, dirigidos por un europeo que iniciase a los indios en "policía", indicándoles el modo de vivir "políticamente".

Una crecida serie de disposiciones y recomendaciones se preocupó del cómo y de qué manera debía seguirse en esa ordenación aldeana.²⁶ Orientando en la forma, sin detrimento del indígena, pero insistiendo en la realización. Como elemento colaborador, el cacique; como elemento coordinador, el religioso. Gracias a estos dos elementos —a las dotes persuasivas y al entusiasmo del misionero y a la ayuda y prestigio personales del cacique— fue posible la formación de los pueblos de indios. La participación de los misioneros en ellos, igualmente, tuvo una categoría excepcional, ya que perteneciendo a las órdenes mendicantes, habituados a un régimen de vida comunalista, conventual, fueron óptimos canalizadores del programa urbanizador.²⁷ El franciscano, lo mismo que los religiosos de otras órdenes,²⁸ no sólo ayudó a que la población dispersa abandonase sus habitáculos apartados, dispersos, y se integrase en los pueblos recién fundados, sino que colaboró de modo directo en la edificación de las casas y de la iglesia: levantaba bóvedas, cortaba maderas y cocía ladrillos. Como un ejemplo, la actuación

dose a abandonar sus emplazamientos, se sancionaba incluso con métodos expeditivos en las "Ordenanzas para el tratamiento de los indios" conocidas por Leyes de Burgos y suscritas en Valladolid en 23 de enero de 1513. En la ley 1 se ordenaba "quemar los bohíos de las estancias, porque los indios no tengan causa de volverse allá donde los trajeren". KONETZKE, 1953-1958, 1, p. 41. Métodos extremos que alguna vez se siguieron en Nueva España. Mendieta a fray Francisco de Bustamente, comisario general (Toluca, 1º ene. 1562), en *CdeR*, 1941, p. 25.

²⁵ KONETZKE, 1953-1958, 1, pp. 89-96.

²⁶ SOLANO, 1975.

²⁷ SOLANO, 1973.

²⁸ ULLOA, 1977.

de fray Juan de San Miguel entre los tarascos de Michoacán, que

...fundó el pueblo en el mejor lugar que contenía todo aquel valle y que tiene todo el reino de Michoacán, repartiendo la población en sus calles, plazas y barrios con la mejor disposición que pudiera la aristocracia de Roma, dando a cada vecino su posesión, mandando que desde luego se hiciesen casas y huertas, plantando de todas frutas: plátanos, ate, chicozapote, mamey, lima, naranja, limón real y centil. Y así no hay casa de indio que no tenga de todas estas frutas, y agua de pie para la verdura: con tan linda disposición y arte que todo el pueblo parece un país flamenco, de frutales tan levantados que en competencia de los pinos se suben al cielo.²⁹

La tradición hortícola del fraile franciscano y el modelo de la aldea española son seguidos de cerca por el misionero como modelos inmediatos. Pero no de una manera inconsciente. Fray Juan de Zumárraga, en uno de los dos informes que elevó al Consejo de Indias dando sugerencias sobre el cómo poblar y enriquecer la Nueva España, propuso que

...si se diese a estos naturales, tan capaces de razón, de *manera de vivir en policía y oficios* como en Castilla, juntándolos en pueblos, con calles y plazas, etc., *a manera de los pueblos de Castilla*... allende que sería causa total para entrar en ellos la cristiandad, serían ricos en poco tiempo.³⁰

El primer obispo de México sugería, pues, imitación total de los pueblos castellanos, con sus bienes comunales y una completa dedicación agrícola y ganadera sobre una bien cimentada gama de oficios. Este comunismo es ensayado ya en ciertas comunidades indígenas por los propios franciscanos. Como se verifica sobre el establecimiento de los hospitales, que habrían de ser sostenidos de los bienes de propios:³¹

²⁹ LA REA, 1882, p. 107.

³⁰ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, II, p. 145.

³¹ LA REA, 1882, p. 121.

Para ser los indios verdaderos cristianos y políticos, como hombres razonables que son, es necesario estar congregados y reunidos en pueblos y no vivan desparramados y dispersos por las sierras y montes.³²

Este criterio de la Junta Eclesiástica de México (1546) se sostuvo a lo largo de un prolongado período, con desigual fortuna por parte del aborígen. Es conocida la persistente resistencia al asentamiento permanente de ciertas etnias, pero en general la urbanización de la población indígena pudo ser canalizada positivamente gracias a la colaboración existente entre las autoridades indígenas y los misioneros.

III. *Promoción del indígena en artes, oficios y técnicas agrícolas.*

Hacia una doble perspectiva se orientó el afán del religioso en su interés aculturador. Por un lado, la promoción social del indígena, introduciendo nuevos cultivos y enseñándole nuevas técnicas. Y por otro lado, el interés por solicitar de la corona el sistemático envío de técnicos, labradores, artesanos, materiales, semillas y ganados, con los que elevar las disponibilidades de la provincia. Este interés quedaría truncado de no conseguirse la creación de una mentalidad novohispana. En este sentido las orientaciones de Juan de Zumárraga son, realmente, definitivas. Desde su puesto rector, de primera autoridad eclesiástica, indica al emperador y al Consejo de Indias la necesidad de fortalecer en el emigrante español el amor por la nueva tierra. Y el mejor modo de hacerle crecer este sentimiento era conseguir su afincamiento definitivo en México: que no fuese un simple emigrante, deseoso de hacer fortuna rápida, con sus ojos permanentemente puestos en su lejana Castilla, sino que se

³² Dictámenes que se encuentran recogidos en la normativa al virrey Luis de Velasco. Las instrucciones, en HANKE y RODRÍGUEZ, 1976-1977, I, p. 142.

erradicase de su influencia, creando riqueza agrícola o ganadera, como técnico, comerciante o intelectual en Nueva España. Que pasasen el poblador, el oficial, el artesano, el labrador, pero que “los españoles tengan reposo y arraigamiento perpetuo en ella, para que esta tierra les sea madre y ellos hijos que la amen, honren y defiendan”.³³

Preocupación selectiva también, insiste Zumárraga, para que a las Indias vayan los mejores, evitando el paso, sobre todo, del clérigo poco preparado, que ha viajado al Nuevo Mundo gracias a la recomendación y a los intereses privados.

Mande S. M. que no envíen a estas partes clérigos si no fuesen muy examinados en bondad de vida y suficiencia de letras, porque por no se haber hecho hasta ahora así y haberse enviado a las veces solo por favor o por aprovechamientos en intereses temporales, se ha seguido muy poco provecho en lo espiritual, porque se ve a la clara que *todos pretenden ahenchir las bolsas y volverse a Castilla. Y para pilares de una iglesia nueva como esta se deben buscar los más honestos y más virtuosos clérigos que allá se hallaren*.³⁴

La promoción social del indígena serviría, por otro lado, como ocasión para que esos blancos no añorasen a su Castilla, pues “los españoles que acá están, y vendrán de aquí adelante, con hallar aquí las cosas de Castilla perderán su deseo de ella y serán mejores pobladores”.³⁵ De ahí, el entusiasmo dado por los franciscanos ofreciendo clases prácticas “para todo género de oficios y ejercicios, no sólo de los que pertenecen al servicio de la iglesia sino también de los que sirven al uso de seglares”.³⁶ Mendieta historia que “el primero y único seminario que hubo en México” para estas enseñanzas fue la capilla de San José, contigua al monaste-

³³ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, ni, p. 145.

³⁴ 1543. “Consejos de buen gobierno” de fray Juan de Zumárraga al Consejo de Indias, en GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, ni, p. 233.

³⁵ 1537. Zumárraga, en sus “Instrucciones a sus procuradores en el Concilio”, en GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, m, p. 135.

³⁶ MENDIETA, 1973, n, p. 37.

rio de San Francisco, en la nueva Tenochtitlan. Allí se aplicó la didáctica y el aprendizaje en unos oficios en que los indios "grandecillos" se perfeccionaron con rapidez. Oficios que "sus padres y abuelos no supieron, y en los que antes usaban se perfeccionaron":³⁷ sastres, zapateros, silleros y carpinteros, pintores, batihojas y guadamecés, bordadores y canteros, tejedores y fabricantes de campanas.³⁸ El misionero constató, también, una predisposición en el conocimiento de estos oficios, que entraña un hecho significativo: no sólo un ansia en la superación por la cultura sino un cambio profundo en la actitud de los vencidos. Los impactos, efectos, consecuencias, rencores y amarguras de la conquista se han ido acallando para dejar paso a una convivencia e intercomunicabilidad entre los elementos de la sociedad novohispana. Y a ella colaboraron los elementos misioneros sobre el deterioro permanente producido por otros blancos —encomenderos, gremios. Formación, pues, de expertos indígenas en diversos oficios, que contribuyeron al abaratamiento de los precios en muy diversos productos, "los cuales los oficiales de Castilla, acá en esta Nueva España, han puesto muy caros".³⁹ La eficacia de estas enseñanzas, como complemento de la labor evangelizadora, la reseñaba Bernal Díaz del Castillo:

Todos los más indios naturales de estas tierras han aprendido muy bien todos los oficios y obreros y ganan para ello; y los plateros de oro y plata, así de martillo como de

³⁷ Idem. Lo mismo asegura Motolinía: "En los oficios mecánicos, así los que de antes los indios tenían como los que de nuevo han venido de España, en todos se han mucho perfeccionado." MOTOLINÍA, 1971, 1ª parte, cap. 60, p. 240.

³⁸ Fue éste "uno de los primeros oficios que perfectamente sacaron, así en las medidas a gordor que la campana requiere en las asas y en el medio, como en el borde, y en la mezcla del metal, según que el oficio lo demanda. Funden muchas campanas, chicas y grandes, y salen muy limpias y de buena voz y sonido". MOTOLINÍA, 1971, 1ª parte, cap. 60, p. 241.

³⁹ MOTOLINÍA, 1971, p. 242.

vaciadizo, son muy extremados oficiales, y asimismo lapidarios y pintores, y los entalladores hacen obras tan primas con sus sotiles alegras de hierro; especialmente entallan esmeriles y, dentro de ellos, figurados, todos los pasos de la santa Pasión, que si no los hubiese visto no pudiera creer que los indios lo hacían... Berruguete y Miguel Ángel, ni el otro moderno natural de Burgos —el cual tiene gran fama como Apeles— harán con sus sotiles pinceles obras de los esmeriles, ni relicarios que hacen tres indios maestros de aquel oficio, mexicanos, que se dicen Andrés de Aquino, Juan de la Cruz y El Crespillo.⁴⁰

Enseñanzas aplicadas por los franciscanos se complementaban con el deseo de éstos que de España se trajesen especialistas “de todos oficios para que los aprendiesen” los indios.⁴¹ Porque contando con la habilidad manual del indígena —que había conseguido copiar con habilidad diversas piezas, a pesar del celo de los oficiales blancos— estaba asegurada la promoción laboral y menestral entre aquéllos. Pero era indispensable una aplicación sistemática en y con cada uno de estos oficios “poniendo la mano en la obra, ca de otra manera muy mal se deprenden los oficios, sino metiendo las manos en ellos”.⁴² Y este afán es semejante a la insistencia de Zumárraga para que el Consejo de Indias promocionase el paso de labradores y de peritos, que atendiesen igualmente a la enseñanza del natural:

...sería menester que viniesen algunos labradores con sus casas e hijos... y entre ellos viniesen quien supiese criar y labrar cosas de lino y lana, mas serían menester muchos más para tanta tierra y poblaciones que habría en ella... los tales labradores y oficiales no solamente lo hiciesen ellos, mas que a los indios lo enseñasen cómo tomasen la práctica de ello.⁴³

⁴⁰ DÍAZ DEL CASTILLO, 1955, pp. 668-669.

⁴¹ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, II, p. 233.

⁴² MOTOLINÍA, 1971, p. 242.

⁴³ Segundo parecer de Zumárraga al Consejo de Indias para “poblar y enriquecer la Nueva España”, en GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, II, pp. 144ss.

Y predica con el ejemplo. En cartas a sus amistades, privadamente, el arzobispo solicita maestros canteros: setecientos ducados castellanos ofrece si es famoso. Y oficiales carpinteros y buenos albañiles “que labren de ladrillo” a quienes ofrece un sueldo de cien ducados de Castilla, casa y comida⁴⁴ *para enseñar acá a indios*.

Esta preocupación no se la ha planteado Zumárraga en el mismo México, sino aun antes de salir para Nueva España. Prueba de ello es que en su primer viaje le acompaña un broslador, con un sueldo de 50 000 maravedíes, para que “enseñase a los indios el oficio”.⁴⁵ Y sus inmediatos servidores, maestresala y camareros, son canteros vizcaínos que también se cuidan de enseñar a los indígenas. Su segunda partida a México, ya consagrado, es espectacularmente significativa. Sale de Sevilla nada menos que “cargado en tres navios de hombres casados, oficiales, con sus mujeres e hijos, cuyos fletes y matalotaje y curas de boticas y médicos hasta ahora no los he podido pagar”⁴⁶ en un número aproximado de seiscientas personas, provenientes todas ellas de las provincias vascas, muriendo unas doscientas en la travesía y en el duro camino desde la Veracruz a la ciudad de México.

Gracias a esta preocupación, Zumárraga tuvo la satisfacción de informar que trece indígenas habían aprendido el oficio de broslador, bordando ornamentos sagrados con tal suerte “que es maravilla de ver lo que hacen sus manos”,

⁴⁴ Zumárraga a su sobrino García de Larraval, en GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, III, p. 126. La evolución tecnológica la describe Motolinía (MOTOLINÍA, 1971, p. 242): “había en esta tierra canteros o pedreros, buenos maestros; no que supiesen geometría, mas hacer una casa, que aunque las casas de los indios son extremo paupérrimas, las de los señores y principales son grandes y buenas, y labraban muchos edificios de cal y piedra antes que los españoles viniesen. Después que los canteros de España vinieron, labran los indios todas cuantas cosas han visto labrar a los canteros nuestros, así arcos redondos, escarzanos y terciados, como portadas y ventanas de mucha obra”.

⁴⁵ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, III, p. 93.

⁴⁶ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, III, p. 126.

y otros son expertos escultores y "saben hacer imágenes en dos años".⁴⁷ Al mismo tiempo, evidenciaba un crecido interés por el envío de moriscos casados del reino de Granada para que introdujeran en los indios el arte de labrar la seda.⁴⁸

Esta promoción laboral se paralela con la promoción agrícola. La petición de la importación de animales y su distribución entre los indígenas la justifica el arzobispo "porque demás de haber esta granjería de cuatropes sería excusar que no se cargasen los indios y excusar hartas muertes suyas", y solicita carneros, ovejas marinas y una cierta cantidad de asnos para que se vendiesen o entregasen a ca-

⁴⁷ CUEVAS, 1914, p. 58. Toribio de Benavente precisa, por su lado: "después que los cristianos vinieron han salido grandes pintores, después que vinieron las muestras e imágenes de Flandes e de Italia que los españoles han traído, —porque adonde hay oro y plata todo lo perfecto y bueno viene en busca del oro— no hay retablo ni imagen prima que sea que no saquen y contrahagan, en especial los pintores de México, porque allí va a parar todo lo bueno que de Castilla viene. Y de antes no sabían pintar sino una flor o un pájaro; y si pintaban un hombre o un caballo, hacíanlo tan feo, que parecía monstruo; agora hacen tan buenas imágenes como en Flandes". MOTOLINÍA, 1971, p. 240.

⁴⁸ Segundo parecer de Zumárraga al Consejo de Indias, en GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, NI, p. 144. El interés del arzobispo por promover y proporcionar el cultivo y producción de la seda —que es "su granjería principal entre los indios, por ser ricos en ésta"— es constante e interesante. La política emigratoria del estado intentaba cerrar las Indias a moriscos —libres o esclavos (los calificados "esclavos blancos" o "esclavos berberiscos")— para evitar tanto posibles regresiones al islamismo como su ejemplo en la población indígena. Zumárraga conocería perfectamente que existían prohibiciones concretas al respecto: entre ellas, de 1513 (Real cédula de Valladolid, 23 sep.), en KONETZKE, 1953-1958, I, p. 59; de 1539 (Real provisión, Madrid, 3 oct.), en KONETZKE, 1953-1958, I, p. 192; y 1543 (repetidas en 1550, en 16 de mayo, en las Instrucciones dadas al virrey don Luis de Velasco), en HANKE y RODRÍGUEZ, 1976-1977, I, p. 140. No obstante, Zumárraga persista en su intención, solicitando el paso de morisco y de expertos en la fabricación de la seda. Incluso encargó al chantre de la catedral de Oaxaca, Alonso de Figuerola, escribir un libro sobre la industria sedera para que sirviese de referencia y norma. RICARD, 1933, p. 174.

ciques y principales,⁴⁹ lo mismo que utensilios y aperos de labranza. A su sobrino García de Larraval, en Durango, encarga Zumárraga le envíe “cuchillos sin punta, como los que hay en Vergara; y cajas de escribanía, que se hacen muy buenas allí; y tijeras largas, escribanías de asiento como de cortar lienzo y de barberos, y hacer piezas de lienzos delgados. Y mejor sería hechas camisas para estos caciques, que hay en Guipúzcoa y en Durango. Y azadones que allí se hacen para cavar los manzales, porque a los indios se les hacen pesados los que acá se hacen y vienen de Castilla, y hachas, y una docena de sierras francesas”.⁵⁰ Útiles para los labradores, sastres, escribientes y carpinteros indígenas, tal como aparecen dibujados en el mal llamado *Códice Osuna*⁵¹ y por los discípulos de Sahagún.

Por otro lado, los franciscanos, en los pueblos cabecera y sus anejos, realizaban una profunda transformación del paisaje rural novohispano. Esos lugares, aunque resultasen un elemento quebrantador de las costumbres y tradiciones prehispánicas, representaron “los grandes centros de enseñanza de las técnicas agrícolas españolas, los centros donde se aclimataron las plantas europeas y se difundieron importantes conocimientos prácticos”.⁵² En efecto, por un lado en esos centros se llevaba a cabo la enseñanza práctica de las técnicas agrícolas ibéricas, a la par que se producía la am-

⁴⁹ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, III, p. 143.

⁵⁰ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, III, p. 229.

⁵¹ Así bautizó a la *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores indígenas de la ciudad de México* su primer editor (Madrid, 1887), y que repitió su segundo, Luis Chávez Orozco (México, 1947). No es un códice. En realidad se trata de una parte de la documentación de la visita efectuada por el licenciado Jerónimo Valderrama a la audiencia de México entre 1564 y 1566. El nombre de Osuna se aplicó por haber pertenecido el documento, hasta 1884, a la biblioteca del duque de Osuna. Dicho manuscrito —hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid— ha sido publicado en facsímil, en soberbia edición, por el Ministerio de Educación y Ciencia (Madrid, 1973, 1976, 2 vols.) con ilustrativo prólogo y estudio de Vicenta Cortés Alonso.

⁵² MORENO TOSCANO, 1968, p. 78.

pliación de las posibilidades económicas de la región con la introducción de nuevas plantas, ensanchando, a su vez, las disponibilidades alimenticias del indígena con numerosos productos de huerta. La participación franciscana es particularmente fecunda en ambos sentidos, siendo destacada por el cultivo de los frutales. Crearon “buenas huertas, así de hortalizas como de árboles de pepita, como son perales, manzanos y membrillos, etc. Y de árboles de hueso, como duraznos, melocotón, ciruelas”,⁵³ plátanos y limas, limones de varias clases;⁵⁴ beneficiaron palmeras y los dátiles —“que si los curasen y adobasen serían buenos. Los indios, como son pobres, los comen; no se curan mucho de los curar: hállanlos buenos porque los comen con salsa de hambre”—⁵⁵ almendros, albaricoques, sarmientos y otros muchos,⁵⁶ “árboles de agro, parras, higueras grandes, melones, pepinos, berengenas”⁵⁷ y cañafístola: “—este árbol plantaron en la Española los frailes menores primero que otra persona alguna, y acá en la Nueva España los mismos frailes plantaron cuasi todos los frutales”.⁵⁸

Llegaron hasta la clase práctica sobre conocimientos agrícolas, como las que se imparten para la enseñanza de la técnica de los injertos⁵⁹ o como las que efectuaba fray Juan de San Miguel con los niños michoacanos, “y esto a manera de regocijo y juego y pasatiempo, una hora o dos cada día, aunque se menoscabe la hora de doctrina, pues esto también es doctrina y moral de buenas costumbres”;⁶⁰

⁵³ MOTOLINÍA, 1971, p. 378.

⁵⁴ LA REA, 1882, p. 109.

⁵⁵ El mismo Motolinía se encargó de plantarlas: “se han hecho palmas de los dátiles que vienen de Castilla, y en muy breve tiempo han venido fruta. Yo las puse en el monasterio de Cuauhnauc y dentro de once años vinieron con fruta”. MOTOLINÍA, 1971, p. 218.

⁵⁶ GARCÍA ICAZBALCETA, 1947, ni, p. 260.

⁵⁷ MOTOLINÍA, 1971, p. 378.

⁵⁸ MOTOLINÍA, 1971, p. 218.

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ LA REA, 1882, p. 111.

enseñanza que se complementa y se completa con la dirección de obras hidráulicas, el encauzamiento de vías de agua⁶¹ y el modo de irrigación, las construcciones de acueductos.⁶² Ambas orientaciones —enseñanza práctica experimental y construcciones— hicieron que se ampliase la base económica y social del indígena, redundando en su dieta alimenticia —limitada antes de su llegada al cultivo del maíz, del frijol, de la calabaza y del chile. El misionero intentó, también, ensanchar esta imagen con el cultivo del trigo y del centeno. Pero el trigo entraría con lentitud en el ámbito alimenticio del indígena, aunque le sirvió —cultivándolo— para cumplir con sus compromisos con el europeo, del que fue, en sustantiva medida, su abastecedor, sobre todo en zonas idóneas, como en Michoacán, en donde

...por ser tierra tan fértil que en todo su circuito se está sembrando, cogiendo, espigando y naciendo el trigo en todos los tiempos del año, porque ayuda la fertilidad del suelo, siempre está dando fruto, y así se ven en todo el contorno a unos segando, a otros sembrando y a otros aventando el trigo a un mismo tiempo.⁶³

En todos los pueblos, pues, junto al convento, se inicia la transformación: primero a escala experimental, después captando el mundo del indígena esas nuevas plantas y nuevas técnicas de cultivo. Métodos complementarios, pero definitivos todos, en el proceso evangelizador. La canalización de la didáctica⁶⁴ como medios paralelos para obtener que

⁶¹ LA REA, 1882, pp. 114ss.

⁶² Como el que fray Francisco de Tembleque construyó, en solitario, en Otumba, para combatir la sequedad de la región, "largo de 170 496 tercias, que son quince leguas. Pasa por tres puentes, que edificó en tres barrancas: la primera, de 46 arcos; la segunda, de trece; la tercera, de 68 tercias". Por ello, de esta empresa "se pueden ponderar tres cosas: su admirable ingenio e industria; su extremado ánimo y su increíble perseverancia, pues duró dieciséis años". MENDIETA, 1973, n, pp. 206-207.

⁶³ LA REA, 1882, p. 112.

⁶⁴ KOBAYASHI, 1974.

la cristianización se verificase con acentos de perennidad. Canales éstos en los que la política indigenista llevada a cabo por las órdenes mendicantes en general, y la de San Francisco en particular, adquiere objetivos específicos: la modelación social según los moldes europeos, junto al desarrollo de los elementos de conocimientos técnicos y agropecuarios sostendrían tanto las aldeas indígenas como a sus habitantes: conseguido esto la conquista espiritual se encontraba asegurada. En verificar el proceso se gastaron cincuenta años. Medio siglo de grandes realizaciones, verdadera edad dorada que desde 1575 adquiriría otra coloración —verdadero cambio⁶⁵ en el que intervendrían otras circunstancias, con resultados diversos a partir de entonces.

Consideraciones finales

La actuación de los franciscanos en Nueva España —tanto desde su nivel corporativo de orden misional como con las voces del primer obispo y arzobispo de México fray Juan de Zumárraga— adquieren una gran categoría en sus intencionalidades, tendientes a la aculturación y modelación social del indígena, como los medios indispensables para cristianizarlo dignamente. Su política indigenista fue parte integrante de su metodología misional, convencidos de que para que la cristianización perdurase el aborígen debía aprender los conocimientos agrícolas y técnicos necesarios para su sostén, lo mismo que convivir en unos núcleos ur-

⁶⁵ Una serie de circunstancias coyunturales motivaron sucesivos cambios políticos y socioeconómicos que ponían en peligro de deterioro el creativo espíritu de iglesia primitiva que se había desarrollado en las Indias gracias a la dedicación de las órdenes mendicantes. Estos criterios comenzaron a modificarse a partir de 1564 con la iniciación de las reformas tridentinas y, sobre todo, después de 1573 con la aplicación de las *Nuevas ordenanzas de descubrimiento y población*. Una mudanza, en fin, en la política religiosa del Consejo de Indias que fomentaba el cambio de la estructura misional por la diocesana. SOLANO, 1977.

banos formados a semejanza e imagen de los castellanos. El poder del común, el valor de la propiedad comunal y el fervor por el ejido —que encuentra elementos coincidentes con el *calpulli*— sirvieron de elementos reforzantes en los programas misionales. El franciscano para conseguir estos programas llevaba una disposición personal, activada por la práctica de una espiritualidad intensa y una práctica viva del evangelismo y cristianismo primitivos, como de iglesia nueva. Y con estos objetivos los franciscanos influyeron y modelaron la mentalidad y la forma de vida indígena, encauzándola evangélicamente, no sólo con el proselitismo propio de su ministerio, sino a través de una pedagogía práctica, orientando a la masa indígena hacia un campesinado especializado, un artesanado eficaz y unos oficios. Mientras, al mismo tiempo, se proporcionaba culturalmente a una minoría, los hijos de la aristocracia indígena, para ser ambos, dirigentes y dirigidos, los factores integrados y eficaces de un importante sector de la sociedad novohispana.

SIGLAS Y REFERENCIAS

CdeR *Cartas de religiosos — 1539-1555, México, 1941. «Nueva Colección de Documentos para la Historia de México», Joaquín García Icazbalceta, ed.*

BATAILLON, Marcel

- 1937 *Erasme et l'Espagne — Recherches sur l'histoire spirituelle du xvi^e siècle*, Paris, E. Droz.
- 1954 "Novo Mundo e fim do mundo", en *Revista de Historia*, VIII:18 (São Paulo, abr.-jun.), pp. 343-351.
- 1959 "Évangélisme et millénarisme au Nouveau Monde", en *Courants religieux et humanisme a la fin du xv^e et au debut du xvii^e siècle* (Colloque de Strasbourg, 9-11 mai 1957), Paris, Presses Universitaires de France, pp. 25-36.

BAYLE, Constantino

- 1948 *El IV centenario de don fray Juan de Zumárraga*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BORGES, Pedro

- 1960 *Métodos misionales en la cristianización de América — Siglo xvi*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CdeR

- 1941 *Cartas de religiosos — 1539-1595*, México. «Nueva Colección de Documentos para la Historia de México», Joaquín García Icazbalceta, ed.

CUEVAS, Mariano (ed.)

- 1914 *Documentos inéditos del siglo xvi para la historia de México*, colegidos por..., México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

CHAUVET, Fidel de Jesús

- 1948 *Fray Juan de Zumárraga, o. f. m.*, México, Publicistas e Impresores Beatriz de Silva. «Biblioteca de los Anales de la Provincia del Santo Evangelio de México, III.»

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal

- 1955 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, prólogo de Carlos Pereira, México, Espasa Calpe. «Colección Austral, 1274.»

Epistolario

- 1939-1942 *Epistolario de Nueva España — 1505-1818*, recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México, José Porrúa e Hijos. «Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, segunda serie.»

FROST, Elsa Cecilia

- 1976 "El milenarismo franciscano en México y el profeta Daniel", en *Historia Mexicana*, xxvi:1 (jul. sep.), pp. 3-28.
- 1977 "Ideas y tendencias milenaristas en los escritores franciscanos del siglo xvi", conferencia, iglesia de san Francisco, México, D. F. (8 sep.).

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín

- 1947 *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, México, Editorial Porrúa, 4 vols.

HANKE, Lewis, y Celso RODRÍGUEZ (eds.)

- 1976-1977 *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*, Madrid, Editorial Atlas. «Biblioteca de Autores Españoles, CCLXXUI-CCLXXVI.»

KOBAYASHI, José María

- 1974 *La educación como conquista — Empresa franciscana en México*, México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 19.»

KONETZKE, Richard (ed.)

- 1953-1958 *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica — 1493-1810*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

LEJARZA, Fidel de

- 1949 “Acotaciones críticas en torno a la filiación religiosa de Zumárraga”, en *Archivo Ibero-Americano*, IX:33 (Madrid), pp. 5-71.

MANNHEIM, Karl

- 1949 *Ideology and utopia — An introduction to the sociology of knowledge*, New York, Harcourt Brace.

MARAVALL, José Antonio

- 1948 “La utopía político-religiosa de los franciscanos en Nueva España”, en *Estudios Americanos*, 1:2 (Sevilla), pp. 199-227.

MARTIN, Melquiádes Andrés

- 1966 “Evangelismo, humanismo, reforma y observancia en España — 1450-1525”, en *Missionalia Hispánica*, XXIX:67 (Madrid), pp. 5-24.

MENDIETA, Jerónimo de

- 1973 *Historia eclesiástica indiana*, edición y estudio preliminar de Francisco de Solano, Madrid, Editorial Atlas. «Biblioteca de Autores Españoles, CCLX-CCLXI.»

MIRANDA, José

- 1962 "La 'pax hispánica' y los desplazamientos de los pueblos indígenas", en *Cuadernos Americanos*, XXI:6 (México), pp. 186-190.
- 1966 "La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva iglesia novohispana", en *Actas y memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla, 1964)*, Sevilla, iv, pp. 56-67.

MORENO TOSCANO, Alejandra

- 1968 *Geografía económica de México — Siglo xvi*, México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 2.»

MOTOLINÍA, Toribio de Benavente

- 1971 *Memoriales, o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición, introducción y notas de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

PHELAN, John Leddy

- 1956 *The millennial kingdom of the Franciscans in the New World*, Berkeley, University of California Press.

LA REA, Alonso de

- 1882 *Crónica de la orden de nuestro seráfico padre san Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, México, Imp. de J. R. Barbedillo y Cía.

Las reformas

- 1957 "Las reformas en los siglos xiv y xv", en *Archivo Ibero-Americano*, XVII:65-68 (Madrid).

RICARD, Robert

- 1933 *La 'conquête spirituelle' du Mexique*, Paris, Institut d'Ethnologie.

RUIZ DE LARRINAGA, Juan

- 1948 *Don fray Juan de Zumárraga, primero obispo y arzobispo de México, durangués, franciscano y servidor de la patria al margen de su pontificado*, Bilbao.

SOLANO, Francisco de

- 1970 "Algunos aspectos de la política del Consejo de Indias sobre la organización de la iglesia indiana en el siglo xvi", en *El Consejo de las Indias en el siglo xvi*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 173-180.
- 1973 "Introducción a la obra de Jerónimo de Mendieta", en Mendieta, 1973, I, pp. v-cxi.
- 1973-1974 "El proceso urbano iberoamericano desde sus orígenes hasta los principios del siglo xix — Estudio bibliográfico", en *Revista de Indias*, xxxiii-xxxiv:131-138 (Madrid), pp. 727-800.
- 1975 "Urbanización y municipalización de la población indígena — 1492-1820", en *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, coordinados por Francisco de Solano, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 241-168.
- 1976 "Política de concentración de la población indígena — Objetivos, proceso, problemas, resultados", en *Revista de Indias*, xxxvi:145-146 (Madrid), pp. 7-29.
- 1977 "Los cambios sociopolíticos en la Nueva España —1575-1600— a través del criticismo de Jerónimo de Mendieta", ponencia, XV Mesa Redonda de Antropología, Guanajuato, Gto. (agosto).

ULLOA, Daniel

- 1977 *Los predicadores divididos — Los dominicos en Nueva España — Siglo xvi*, México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 24.»

WARREN, Fintan B.

- 1963 *Vasco de Quiroga and his pueblo-hospitals of Santa Fe*, Wash., Academy of American Franciscan History.

ZAVALA, Silvio

- 1937 *La 'utopía' de Tomás Moro en la Nueva España y otros ensayos*, México, José Porrúa e Hijos. «Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, iv.»
- 1941 *Ideario de Vasco de Quiroga*, México, El Colegio de México.
- 1948 "Thomas More au Mexique", en *Annales — Economies, Sociétés, Civilisations*, III:1-3 (Paris), pp. 1-8.